



MEMORIA ANUAL



MEMORIA
ANUAL
ASOCIACIÓN
CANAL MAULE
2017
2018

ÍNDICE

4	CARTA DEL PRESIDENTE
6	CONOCIENDO LA HISTORIA
10	MISIÓN Y VISIÓN
12	QUÉ HACEMOS
14	DIAGRAMA UNIFILAR
16	QUIÉNES SOMOS
22	CELADORES CANAL MAULE
28	GESTIÓN 2017-2018
33	ANÁLISIS TEMPORADA
36	ENTREVISTAS Y REPORTAJES
52	ESTADOS FINANCIEROS

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados regantes,

Me es muy grato saludar a cada uno de ustedes al cierre de una nueva temporada agrícola. Como todos los años, les presentamos nuestra Memoria Anual con el fin de que ustedes puedan conocer el quehacer de la Asociación tanto a nivel administrativo como operativo. Además, hemos incluido un análisis de la temporada y algunas entrevistas que hemos creído pueden ser de su interés.

Personalmente, cierro un año que estuvo marcado por una mejor disponibilidad del recurso hídrico, por lo que, pudimos contar con mejores caudales para el riego. Este año se distribuyeron 622 millones de metros cúbicos, equivalentes a un ochenta y seis por ciento de lo máximo a repartir de acuerdo a la RES N° 105/83. Lo anterior equivale a un veinte por ciento más de agua que la temporada anterior.

Considero que la recuperación de la Laguna del Maule debe ser uno de los principales objetivos de esta Cuenca en general y de esta Asociación en particular, por lo que, hemos propiciado diferentes estrategias para conseguirlo. Este año, mediante un acuerdo suscrito entre la Junta de Vigilancia del Río Maule y Colbún S.A. se logró el ahorro de 58,74 millones de metros cúbicos en el embalse Colbún, lo que permitió, disminuir la extracción de la Laguna del Maule y seguir recuperando su nivel. Esta temporada contábamos con aproximadamente 205 millones de metros cúbicos para ser extraídos desde la Laguna del Maule, de éstos solo utilizamos 120 millones de metros cúbicos, logrando que la Laguna quedara al 31 de marzo de 2018, con 85 millones de metros cúbicos. En promedio en los últimos años, la Laguna del Maule se ha recuperado anualmente en 200 millones de metros cúbicos.



JOSÉ MANUEL SILVA
Presidente
Asociación
Canal Maule

cos para riego, por lo que, partir con una base de 85 millones de metros cúbicos, nos permite enfrentar la temporada que viene desde una mirada más tranquilizadora. Espero que esta temporada podamos coordinar nuevas acciones orientadas al cumplimiento del objetivo ya mencionado.

Un hecho de la naturaleza nos afectó considerablemente esta temporada. Los regantes de Colorado, Bramadero y Paso Nevado se han visto fuertemente afectados por la presencia de piedra pómez, la que ha aumentado en niveles que obstruye el agua en los canales, por lo que, se han debido implementar diversas acciones para poder regar. La ACM, en una primera instancia dispuso máquinas para limpiar y a través de la JVRM, coordinó la ayuda con la Intendencia con el fin de encontrar una solución integral al problema y coordinar una mesa técnica con todos los actores de la cuenca. Además, el Canal Maule está postulando a través del Concurso N° 104 del Gobierno Regional del Maule y la Comisión Nacional de Riego, un proyecto de desarenador que solucione en primera instancia el problema y realice una limpieza en los canales.

La Asociación Canal Maule ha continuado mejorando sus obras civiles mediante la postulación de diversas obras menores y mayores a la Ley N° 18.450 de Fomento a la Inversión en obras privadas de Riego y Drenaje de la CNR. También, durante la temporada se preocupó de realizar las limpiezas correspondientes y los deslames necesarios para poder distribuir el recurso hídrico de la mejor manera posible y mejorar la eficiencia de la entrega.

Con el fin de atender de mejor manera las necesidades de nuestros regantes, un equipo de la ACM, liderado por nuestro gerente, ha encabezado una serie de reuniones con los presidentes de las comunidades y algunos de sus representantes. La idea es enfocar nuevos trabajos atendiendo sus requisitos y poder gestionar recursos en forma conjunta para continuar mejorando nuestra red de acueductos.

En cuanto a la reforma al Código de Aguas, el año pasado dimos una ardua pelea con el fin de que no se aprobara la Ley en el Congreso Nacional. El evento de San Clemente, donde nuestra organización jugó un rol importante, logró reunir a más de 3.000 agricultores que dijimos no a esta reforma. Al día de hoy, esperamos las indicaciones que hará el nuevo Gobierno para entregarnos certeza jurídica.

Quiero agradecer a los directores que me han acompañado en este período, gracias a cada uno de ellos por su tiempo y dedicación. Ser dirigente gremial no es tarea fácil, hay que dedicarle tiempo y esfuerzo, pero además, es una pega ingrata, ya que esta dedicación no siempre es comprendida y aceptada por todos, por lo que me detengo un minuto para pedirle a cada uno de ustedes que antes de juzgar, vean que todos los que estamos en esta labor queremos lo mejor para la ACM, somos agricultores y dependemos del riego. Nuestro objetivo es siempre regar más y mejor.

También quiero agradecer al personal del Canal Maule, desde su área administrativa hasta nuestros celadores. Sin su esfuerzo y trabajo no podríamos cumplir con los objetivos propuestos ni avanzar hacia un mejor funcionamiento. Sé que cada uno de ustedes ha estado trabajando por entregar lo mejor de sí.

A ustedes, los regantes de la ACM, también les agradezco la confianza depositada en todos nosotros. Esta temporada hemos trabajado políticas de acercamiento hacia ustedes y hemos avanzado en estar cada día más y mejor comunicados. Queremos seguir avanzando en este camino y ser para ustedes socios estratégicos en sus proyectos y sueños.

Esperando todos juntos seguir construyendo una ACM más cercana, me despido afectuosamente,

José Manuel Silva
Presidente
Asociación Canal Maule

CONOCIENDO LA HISTORIA DE ASOCIACIÓN CANAL MAULE

La Asociación Canal Maule cumplió sus 100 años el 2017, cuando se conmemora la constitución originaria de la Asociación de Canalistas del Canal Maule, mediante escritura pública otorgada ante el notario de Santiago don José Vicente Fabres, y decreto del Ministerio de Industrias y Obras Públicas número 1.259, de fecha 27 de Julio de 1917. En dicha escritura de constitución quedan estipulados los primeros estatutos de la Asociación que determinan que la organización poseía a esa fecha tres mil acciones o regadores, y que a cada una de sus acciones o regadores le corresponde 15 litros por segundo.

Durante el gobierno de don Ramón Barros Luco, los ingenieros especialistas en obras hidráulicas, don Diego Silva y don Luis Lagarriguel, plantearon la idea de hacer intervenir al Estado en la construcción de canales para fines de riego, sugiriendo como punto de partida, el proyecto de un numeroso grupo de agricultores de la provincia de Talca de abrir un gran canal en la ribera norte del río Maule para regar una extensa zona de las hoy conocidas comunas de San Clemente, Pelarco y Río Claro.

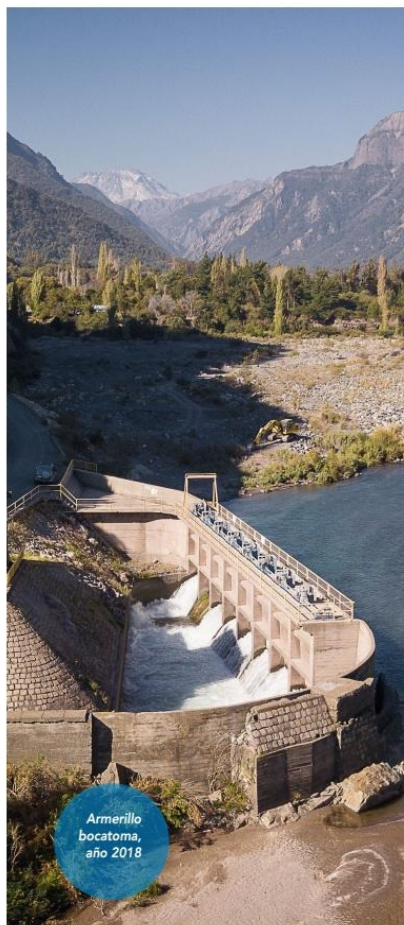
BOCATOMA
ARMERILLO,
ubicada en la
ribera Norte del
río Maule

La idea principal del proyecto consistía en sacar el agua por un canal común, con una capacidad inicial de 55 metros cúbicos por segundo, y un recorrido de 35 kilómetros, hasta llegar a un estero, donde se dividiría en dos grandes canales: Canal Matriz del Alto y Canal Matriz del Bajo, de 80 y 53 kilómetros de largo, respectivamente. La obra estaba destinada a regar 60.000 hectáreas.

Llevado el proyecto del Canal Maule a la Cámara de Diputados, fue ampliado a los Canales Melado, en Linares, Mauco en Valparaíso y Laja en Bío Bío. Los proyectos fueron aprobados por el Congreso Nacional, mediante Ley N° 2.953, de 09 de Diciembre de 1914.

La primera etapa del actual Canal Maule Norte (Primera Sección), se inició el 09 de Enero de 1918, e inmediatamente después de la gran sequía del año 1924, comenzó a construirse la Segunda Sección, actual Maule Norte Bajo, quedando terminada a fines de 1928. Las obras ejecutadas fueron declaradas en explotación provisoria, a partir del 01 de Noviembre de 1930, estableciéndose un listado de accionistas, propiedades y regadores.

1 Basado en informe "Establecimiento de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas en los Ríos Maule, Melado y estero Las Garzas." contratado por la Dirección General de Aguas abogado consultor don Mario Silva López el año 2001.



Armerillo
bocatoma,
año 2018



Armerillo
bocatoma,
año 1967



MI SIÓN VISIÓN

"La Asociación Canal Maule (ACM), tiene como visión, transformarse en un referente y líder en los servicios que entregue a los asociados. El propósito y misión de la ACM es operar las obras civiles e hidráulicas, al más alto nivel de calidad, sin riesgos para las personas, las instalaciones y equipos involucrados, con apego a las normas establecidas en los Estatutos y Código de Aguas y las políticas ambientales que defina el Directorio, maximizando siempre el valor esperado por los socios de la Asociación".

Bocatoma
Carretones, ubi-
cada en la ribera
Norte del río
Lircay

QUÉ HACE LA ACM

Las organizaciones de usuarios de aguas llevan más de 200 años cumpliendo un rol muy importante en la distribución del recurso hídrico y la Asociación Canal Maule ha venido cumpliendo esta labor por ya 100 años, captando, conduciendo y distribuyendo el agua desde la Bocatoma de Armerillo hasta el último rincón de las más de 54 mil hectáreas que se encuentran bajo riego.

Para cumplir esta labor la ACM realiza un completo plan de acción que ejecuta año a año.

Todas estas funciones son realizadas por el equipo humano de la ACM, según sus competencias y atribuciones. El Directorio instauro el lineamiento a seguir y guía el buen funcionamiento de la organización.



1 Limpiar y mantener los canales



2 Reparar los canales



3 Construir obras de distribución



4 Medir y distribuir los caudales de los canales



5 Vigilar la correcta distribución del agua



6 Recorrer los canales para supervisar su estado



7 Coordinar con los regantes, limpieza y mantenimiento de los canales iguales o sobre el 1% de las acciones de ACM



8 Atender y resolver conflictos de los regantes



9 Definir una cuota para la operación de la ACM



10 Realizar cortes de agua en caso de no pago de cuotas



11 Gestionar nuevos proyectos y recursos



12 Mantener buenas relaciones con las autoridades respectivas



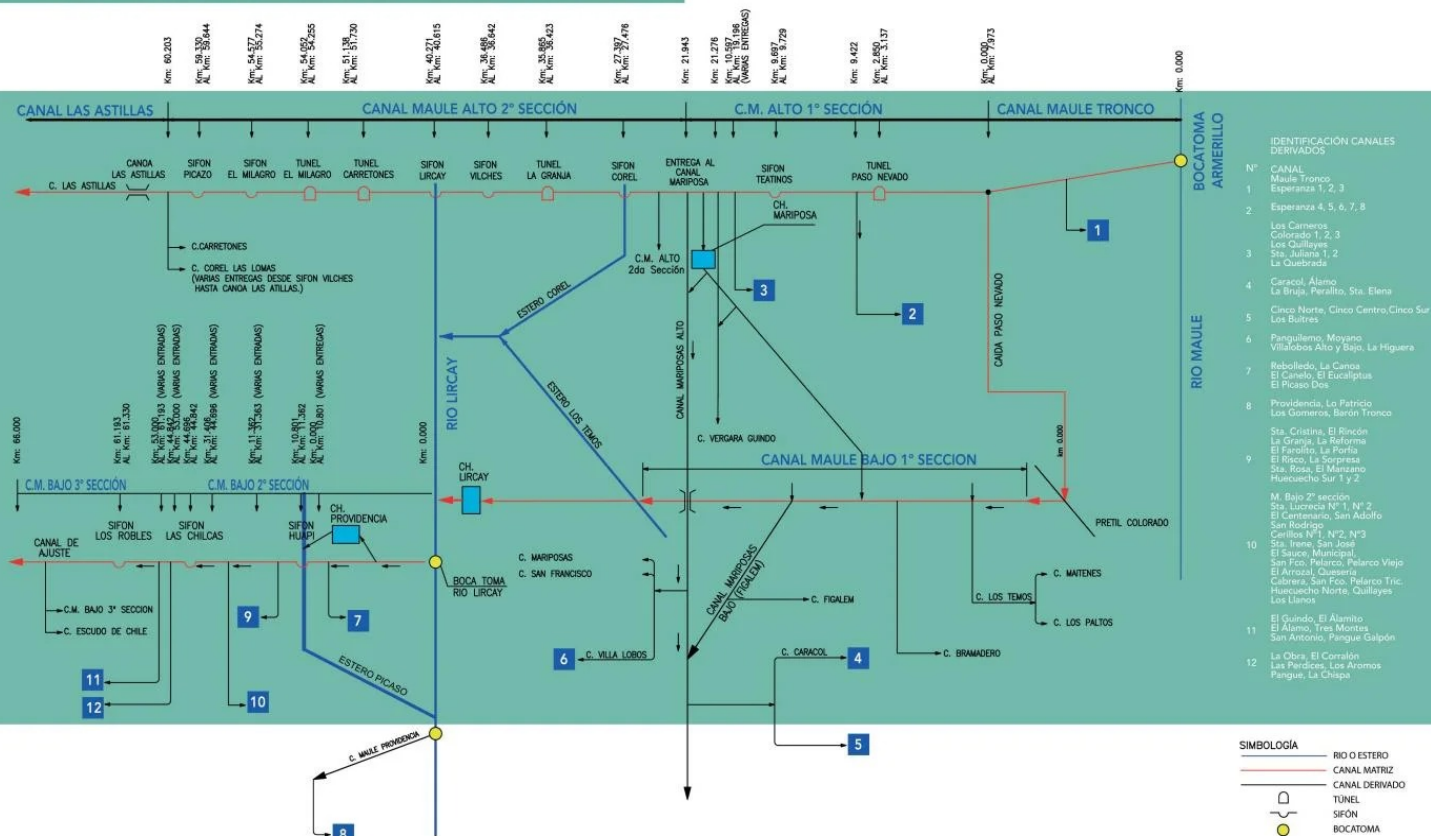
13 Apoyar a los regantes en temas legales relacionados a sus derechos de aprovechamiento de aguas



14 Generar políticas que permitan optimizar el recurso hídrico



DIAGRAMA UNIFILAR SISTEMA CANAL MAULE NORTE



QUIÉNES SOMOS

Bifurcación y
vertedero Paso
Nevado. Aquí termina
el Canal Maule Norte
Tronco, nacen los
Canales Maule Norte
Alto y Maule Norte Bajo
y existe un vertedero de
seguridad.

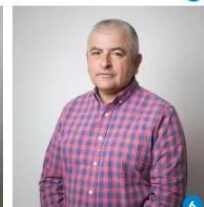
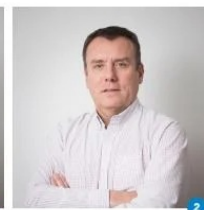
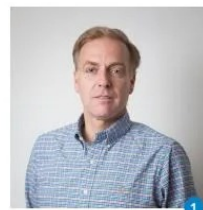
La principal función de la Asociación Canal Maule es captar, conducir y distribuir el recurso hídrico. Para esto, es necesario coordinar todo el capital humano que conforma la ACM y potenciar el trabajo que realiza cada colaborador, partiendo por los directores hasta los celadores con el fin de lograr los objetivos propuestos. El buen desempeño se logra gracias a la coordinación de las distintas áreas y a un trabajo en equipo que se efectúa con el fin de desarrollar a cabalidad las directrices encomendadas por el directorio.

El Directorio se elige en Asamblea General anual de regantes por la mayoría de votos y poderes presentes en la reunión, que estén con las cuotas al día. Cada regante vota en virtud de la cantidad de acciones que posee. Así por ejemplo, una acción equivale a un voto.

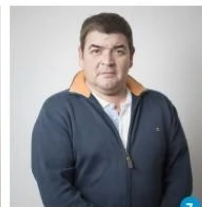
Anualmente, se eligen siete directores que tienen, de acuerdo a estatutos y al Código

de Aguas, funciones como administrar los bienes de la Asociación; velar por la correcta distribución de los derechos de aguas en la distribución del Canal Matriz, impidiendo que se extraigan aguas sin títulos; distribuir las aguas, dar a los dispositivos la dotación que corresponda y fijar turnos de riego cuando proceda; y zanjar diferencias que se susciten entre los regantes, sobre derechos y reparticiones de agua; entre otras.

DIRECTORIO



1. **Alfonso Barrientos Pozo**
Tesorero
2. **Andrés Bravo Ureta**
Director
3. **Alejandro Silva Johnson**
Director
4. **José Manuel Silva Hurtado**
Presidente
5. **Pablo Catalán Ramírez**
Secretario
6. **Enrique Oltra Donaire**
Director
7. **Rodrigo Viñambres Guevara**
Director



La Administración tiene por función llevar a la práctica lo que mandata el directorio, ejecutando los distintos aspectos del presupuesto, como trabajos de mantención y reparación del canal, en diferentes periodos del año. Además, realiza gestiones administrativas para mejorar la distribución del agua.

Adicionalmente presta apoyo a nuestros regantes en diferentes aspectos legales como por ejemplo la regularización de sus derechos de aguas, robos de aguas, etc.

Realiza las gestiones necesarias para conseguir recursos que pone a disposición el Estado (MOP, Ley de Riego, Indap, Corfo) destinados al mejoramiento de nuestros acueductos.

Elabora un plan estratégico para alcanzar las metas definidas, utilizando de la mejor forma posible los recursos económicos y humanos.



ADMINISTRACIÓN



1. Sandra Sandoval González
Sub Gerente Finanzas

2. Julio Lavín Retamal
Gerente General

3. María Paz Mora Garrido
Secretaria

4. Cristian Beas Rozas
Sub Gerente Proyectos

5. Carolina Arellano Eyzaguirre
Administrativa

6. Juan José Roco Monsalve
Jefe de Operaciones

CELADORES

Canal Maule 2017- 2018

Corresponde a nuestra gente de terreno cuya misión fundamental es distribuir de acuerdo a derecho las aguas que corresponden a cada uno de nuestros regantes durante los diferentes periodos del año, ejecutando las labores requeridas para cumplir este objetivo dentro de las que se encuentran, inspeccionar los canales diariamente informando sobre cualquier requerimiento que sea necesario para la conducción y distribución del agua.

Adicionalmente, cumplir un rol fundamental al momento de desarrollar un proyecto destinado a mejorar las condiciones de un canal y servir de apoyo para mantener una comunicación permanente entre la ACM y sus regantes.



CELADORES
SECTOR
ARMERILLO



CELADORES
1° SECCIÓN
Campamento
Corralones



CELADORES
2° SECCIÓN
Campamento
Pelarco



CELADORES ARMERILLO



MARTÍN RETAMAL
+5671 - 221963840

FELIX LUNA
+5671 - 221963840

LUIS CÁCERES
+5671 - 221963840

HÉCTOR CASTRO
+5671 - 221963840

CELADORES 1ª SECCIÓN



RICARDO CASTRO
CANALES A CARGO
CANAL ALAMO, VERGARA Y GUINDO
Celular: 9 9349 1526

JULIO LARA
CANALES A CARGO
CANAL SAN FRANCISCO, SANTA ELENA,
DERMADO MOREL HASTA SECTOR LAS
DELLAS
Celular: 9 9349 2517

HÉCTOR PONCE
CANALES A CARGO
CANAL PAITO, MATINES Y TRANQUE VIEJO
Celular: 9 4894 5730



BENITO ANDRADES
CANALES A CARGO
CANAL VILLALOBOS BAJO, HUIGERIA
MAULE, VIDAL Y SANTA ISABEL
Celular: 9 8596 6852

CARLOS MANRÍQUEZ
CANALES A CARGO
CANAL MAULE ALTO SFÓN LAS LOMAS HAS-
TA REPARTO LAS LOMAS Y ASTILLAS, LOMAS
NORTE Y CENTRO Y CANAL LAS ASTILLAS
Celular: 9 9349 1523

ROBINSON ZÚÑIGA
CANALES A CARGO
PERALITO, S. SUR CANAL LA BRILLUY TRAN-
QUE PERALITO
Celular: 9 6193 7284



MANUEL MANCILLA
CANALES A CARGO
CANAL FEGALEN 1º TRAMO, CARACOL 1º
TRAMO, TRANQUE 8 Y SAN AGUSTO SUR Y
NORTE
Celular: 9 9349 2045

EMILIANO ROCO
CANALES A CARGO
CANAL CABACOL DESDE 4 COMPUERTAS
HASTA LA BRUYA, VILLALOBOS ALTO HASTA
D. AVILA Y TRANQUE CHICO
Celular: 9 9349 4883

MANUEL FARIAS
CANALES A CARGO
CANAL C.M.A. SFÓN VILCHES HASTA SFÓN
MILAGRO, CANAL CARRETONES
Celular: 9 8530 4441



JULIO HERRERA
CANALES A CARGO
CANAL MAULE TRONCO, C.M.N.A. HASTA
SFÓN TEATINO
Celular: 9 6778 2212

ENEITO GARRIDO
CANALES A CARGO
CANAL VILLALOBOS ALTO SECTOR LA CALOR,
PANGOLEMO, MOYANO, HUINGAN Y EL
OJO
Celular: 9 9534 0521

MANUEL SANTANDER
CANALES A CARGO
CANAL MAULE ALTO DESDE ENTREGA
MARPOSA HASTA TUNEL LA GRESA, CANAL
MARPOSAS, LOS MONTES Y MACAL
Celular: 9 9349 1814



MARIO POBLETE
CANALES A CARGO
CANAL S. NORTE, S. CENTRO, LOS BLITRE Y
TRANQUE 5
Celular: 9 9349 2054

JOSÉ CÁCERES
CANALES A CARGO
CANAL MAULE NORTE ALTO SFÓN TEATINO HASTA
CENTRAL MARPOSA, CARVERO, QUELLES, CANAL
MAULE NORTE, BAJO SECTOR PUEL COLOMADO HASTA
BOGOTOMA CENTRAL LICA, CANAL BRAVADERO
Celular: 9 8596 6935

LUIS CASTRO
CANALES A CARGO
CANAL C.M.A. SFÓN MILAGRO HASTA SFÓN
LAS LOMAS, PICAZO 1
Celular: 9 5711 1121



CELADORES 2ª SECCIÓN



Gestión 2017/2018

La Asociación Canal Maule ha venido realizando un plan de trabajo destinado a cuidar el recurso hídrico y a mejorar su distribución. El objetivo es optimizar nuestro sistema con el fin de poder realizar una entrega oportuna y constante a nuestros regantes, buscando ser un socio estratégico en su proyecto laboral y profesional. Para cumplir con estos objetivos, la ACM ha realizado desde el año 2014 un nuevo plan maestro que consta de mejoras a los canales matrices, automatización de compuertas, instalación de estaciones de telemetría y revestimientos a diferentes canales menores. Para esto se ha postulado a la Ley N° 1.123 y a la Ley N° 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje de la Comisión Nacional de Riego (CNR) en los diferentes concursos, logrando ya concretizar diversas obras como son la instalación de 24 estaciones de telemetría y telecontrol, entre ellas, la instalación de las compuertas de Las Lajas y Canal Villalobos, y el revestimiento de 2.500 metros de canales matrices y más 31.000 metros de canales derivados.

Construcción
Canal Villalobos



Estaciones de telemetría
Las Chacras y Los Boidos

Construcción
Canal
Maitenes



De izquierda a derecha,
Foto 1: Compuertas Paso Nevado.
Foto 2: Limpieza descarga
Paso Nevado. Foto 3: Revesti-
miento Canal Maule Norte Bajo.
Foto 4: Revestimiento Canal
Carretones

Para dar cumplimiento con estas directrices, la ACM en el año 2016 y 2017 postuló nuevos proyectos a la Ley N° 18.450, de los cuales dos fueron adjudicadas durante la temporada recién pasada como son las Compuertas de Paso Nevado y el revestimiento del Km. 50 del Canal Maule Norte Alto, segunda sección. Es importante mencionar, que los concursos solo permiten postular una cantidad limitada de proyectos, por lo que, la asociación realiza junto a las comunidades, un trabajo colaborativo, que permite postular otras obras y así alcanzar los objetivos antes mencionados.

Durante la temporada que recién termina, se logró ejecutar las siguientes obras: Revestimiento Canal Maule Norte Bajo, segunda sección y revestimiento del Canal Villalobos. Ambos proyectos se realizaron durante los meses de mantenimiento de los canales y su reparación beneficiará a 26 mil hectáreas de riego. El monto de ambos proyectos alcanza los 807 millones de pesos, los que fueron obtenidos gracias a la gestión de la ACM, al postular a la Ley N° 18.450.

Esta temporada también se inició la reparación del Canal Maitenes, obra que comprende

el revestimiento de 1.873 metros y alcanza una inversión de 315 millones de pesos.

Siguiendo con el objetivo de mejorar las filtraciones de los acueductos, se realizó la reparación del Canal Carretones, cuyos fondos se adjudicaron gracias al financiamiento del Gobierno Regional del Maule, logrando revestir 138 metros en hormigón armado, por un total de 27 millones de pesos.

PLAN DE TRABAJO ANUAL

Siguiendo con las directrices que nos ponen los objetivos del Canal Maule, en el que se buscan realizar las mejores distribuciones posibles, es que todas las temporadas, la asociación realiza un plan de trabajo destinado a la limpieza y mantenimiento de sus acueductos. Al igual que otros años, en temporada de invierno y de riego se limpiaron canales matrices y derivados. Es importante recordar que la ACM, debe mantener los canales sobre el 1% de las acciones, de acuerdo a lo señalado en los estatutos.

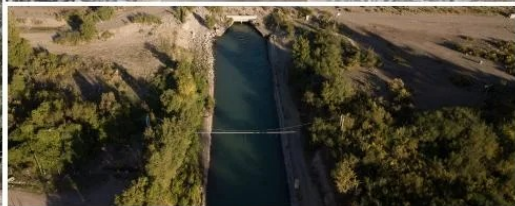
OBRAS DE EMERGENCIA

Cada temporada la ACM debe resolver diversas emergencias, este año, hubo que hacer

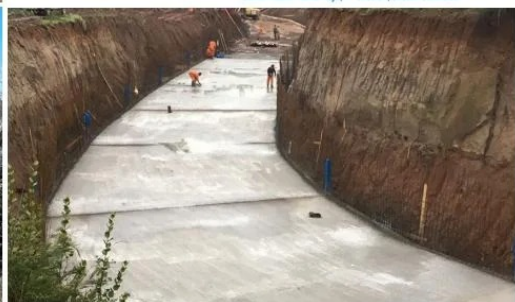
Construcción de revestimiento Canal Carretones



Trabajos de mantención en diferentes canales



Canal Maule Norte Bajo, 1ª sección, sector Colorado



Construcción de revestimiento canal Maule Norte Bajo, 2ª sección

frente a dos en particular, como son la reparación del Túnel La Greda y el Canal Providencia. Respecto al Túnel La Greda, se produjo un colapso del túnel, produciendo un desprendimiento de piedras y tierra que bloqueó la entrada del túnel, por lo que, fue necesario despejar el terreno utilizando maquinaria pesada. A su vez, para evitar futuros riesgos, se postuló este tramo a reparación mediante concurso a la Ley N° 18.450.

En relación a la emergencia ocurrida en el Canal Providencia, donde una filtración en el KM. 6 hizo que se debiese realizar un corte en el suministro de agua, se procedió a reparar la zona, aplicando hormigón en el socavón. Gracias a esto, se logró una solución definitiva al problema ocurrido.

PROYECTO MINI CENTRAL EL MANZANO

La ACM inició el año 2016 la construcción de la mini Central El Manzano en conjunto con la comunidad. Gracias a un concurso de la Comisión Nacional de Riego se adjudicaron los fondos que permitieron materializar dicho proyecto. El 6 de octubre del año 2017 entró en operaciones. Lamentablemente, los 3 primeros meses fueron bastante complicados pues se sufrieron 26 cortes de luz debidos a problemas técnicos de la línea de media atención, propiedad de la CGE. Es importante señalar que antes estos hechos, se hicieron las denuncias correspondientes, sin obtener resultado alguno.

Tras esta grave situación, el Directorio encomendó iniciar acciones judiciales con CGE con objeto de reactivar las operaciones sin los inconvenientes técnicos. Además de realizar la denuncia ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). También se ordenó presentar un recurso de protección en los Tribunales de Justicia.

Otro suceso que ha perjudicado el buen logro de la Central, ha sido el bajo valor de la energía, éste ha disminuido considerablemente desde su diseño y proyección, alcanzando un valor muy inferior a lo presupuestado.

Actualmente, el Directorio está comprometido en encontrar la mejor solución posible, pero debe esperar los resultados de los recur-

Colapso túnel La Greda



Reparación falla canal Providencia



son presentados con el fin de manejar todas las variables y probabilidades.

PROYECTOS FUTUROS

Siguiendo con el plan de trabajo, la Asociación Canal Maule, ha presupuestado diversos proyectos que serán postulados a la Ley N° 18.450 con el fin de adjudicarse los montos necesarios para realizar dichas obras. Todos estos trabajos han sido diseñados buscando optimizar la función que le corresponde a la ACM, en su rol de captar, conducir y distribuir el recurso hídrico.

Dentro de estas potenciales obras, destacamos:

Telemetrías de canales derivados: Luego de haber instalado sistemas de control en nuestros canales matricés, es el turno de los canales derivados. Este proyecto permitirá a la ACM mejorar la distribución del recurso hídrico y realizar una mejor gestión.

Compuertas de Armerillo: Será nuevamente postulado al concurso de obras mayores y se considera el cambio de las 8 compuertas que se encuentran en la Bocatoma de Armerillo, tiene un costo aproximado de 530 millones de pesos. Es para la ACM un proyecto emblemático debido a la importancia que tienen estas compuertas en nuestro sistema.

Revestimiento CMNB segunda sección: Continuando con el plan que busca aumentar la seguridad de riego para nuestros regantes de las comunas de Pelarco, San Rafael y Río Claro, la ACM postulará otros tramos a concurso mediano con el fin de poder revestir los canales de la zona comprendida entre los km 15 al 20 del Canal.

Revestimiento CMNA: Desde hace años, la asociación ha venido efectuando un plan de mejoras de los canales matricés, por lo que serán postulados a concurso, los tramos que se encuentran con mayores problemas de pérdidas de agua, a la Ley de Riego con el fin de disminuir las filtraciones, optimizar el recurso hídrico y aumentar la seguridad de riego.



Gráfico de barras N°1: Valor promedio anual del Costo Marginal de la energía en dólares por mega Watts hora.



ANÁLISIS TEMPORADA DE RIEGO 2017/2018

Con el fin de realizar un análisis exhaustivo de esta temporada, se presentan los datos estadísticos promedios de 60 años. En el gráfico N°1 podemos ver que la temporada 2016-2017 ha sido la más árida de la que se tiene constancia, pues la línea que representa el régimen natural del río en ese periodo, se encuentra ubicada bajo el promedio de las dos mayores sequías que se han registrado en el último tiempo en los meses de mayor demanda. Además, podemos ver que los caudales máximos permitidos por la RES N°105/83 no han sido alcanzados en época de riego hace al menos dos temporadas.

En relación a la temporada que recién termina, se aprecia en el gráfico N°2, que estuvimos mejor posicionados que la temporada 2016/2017, lo que se reflejó en mejores caudales disponibles que permitió enfrentar la temporada con una mayor disponibilidad del recurso hídrico. Es importante aclarar que los caudales recién mencionados corresponden a lo distribuido por la Junta de Vigilancia del Río Maule que incluye las aguas del régimen natural del río más los aportes de la Laguna del Maule, los ahorros en embalse Colbún y cualquier otro aporte.

En el gráfico n°3 se puede apreciar que para un año normal, se consumen 725 millones de metros cúbicos de acuerdo a la RES DGA N°105/83, mientras que la temporada 2016/2017 se distribuyeron 503 millones de metros cúbicos, esto equivale a un 69% del volumen máximo a repartir. Esta temporada se utilizaron 634 millones de metros cúbicos equivalente a 87% del volumen máximo a repartir, por lo tanto, podemos ver que tuvimos casi un 20% más de agua que la temporada anterior.

Siguiendo con las comparaciones entre las diferentes temporadas, tenemos que en el mes de enero del año 2017, la Asociación Canal Maule distribuyó 95 millones de metros cúbicos.

Gráfico N°1: Caudales régimen natural del río promedios mensuales para diferentes periodos

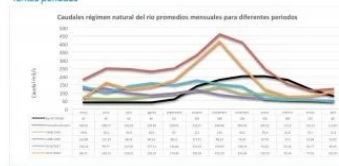


Gráfico N°2: Caudal disponible para riego de septiembre a marzo para las últimas 3 temporadas de riego.



Gráfico N°3: Volúmenes disponibles para las 2 últimas temporadas de riego y resolución DGA n°105 del año 1983.



MES/AÑO	VOLUMEN NETO ACOPIADO (MILL. m ³)
octubre 2017	0,00
noviembre 2017	0,00
diciembre 2017	58,74
Total Ahorrado	58,74

Cuadro N°1: detalle de los ahorros en el embalse Colbún.

58,74

MILL. m³ AHORRADOS EN EL EMBALSE COLBÚN

MES/AÑO	VOLUMEN NETO ACOPIADO (MILL. m ³)
enero 2018	58,52
febrero 2017	0,22
marzo 2016	00,00
Total Ahorrado	58,74

Cuadro N°2: detalle del consumo de lo ahorrado en el embalse Colbún.



Gráfico de barras N°2: Evolución de los volúmenes de la Laguna del Maule para los diferentes años. Datos obtenidos de la Dirección General de Aguas.

cos, mientras que en enero del presente año, distribuyó 126 millones de metros cúbicos, por lo que, pudimos contar con un volumen 34% superior, lo que se tradujo en una mejor temporada de riego para nuestros asociados.

CONVENIO DE AHORRO

Como miembros de la Junta de Vigilancia del Río Maule, se logró un nuevo convenio de ahorro con Colbún S.A., que nos facultaba a ahorrar agua en los meses de octubre, noviembre y diciembre para luego distribuirla los meses de enero y febrero, logrando aumentar la disponibilidad del recurso hídrico en los meses de mayor demanda.

LAGUNA DEL MAULE

En Chile existe escasez de embalses, lamentablemente más del 80% del agua se vierte al mar, por lo que dar un buen uso a los centros de acopio existentes es una tarea fundamental de las organizaciones de usuarios de agua. La ACM, a través de la Junta de Vigilancia del Río Maule, no solo ha potenciado el uso del embalse de Colbún S.A. para ahorrar agua, sino que también ha sido partícipe de la recuperación de nuestro principal embalse, la Laguna del Maule. Ha sido política de ambas instituciones realizar todas las acciones posibles que permitan ir recuperando nuestro pulmón natural, es así, que durante la presente temporada se decidió dejar almacenado todo el ahorro realizado en Colbún, no extrayendo el volumen ahorrado y ajustando las consignas de riego con el fin de recuperar el embalse.

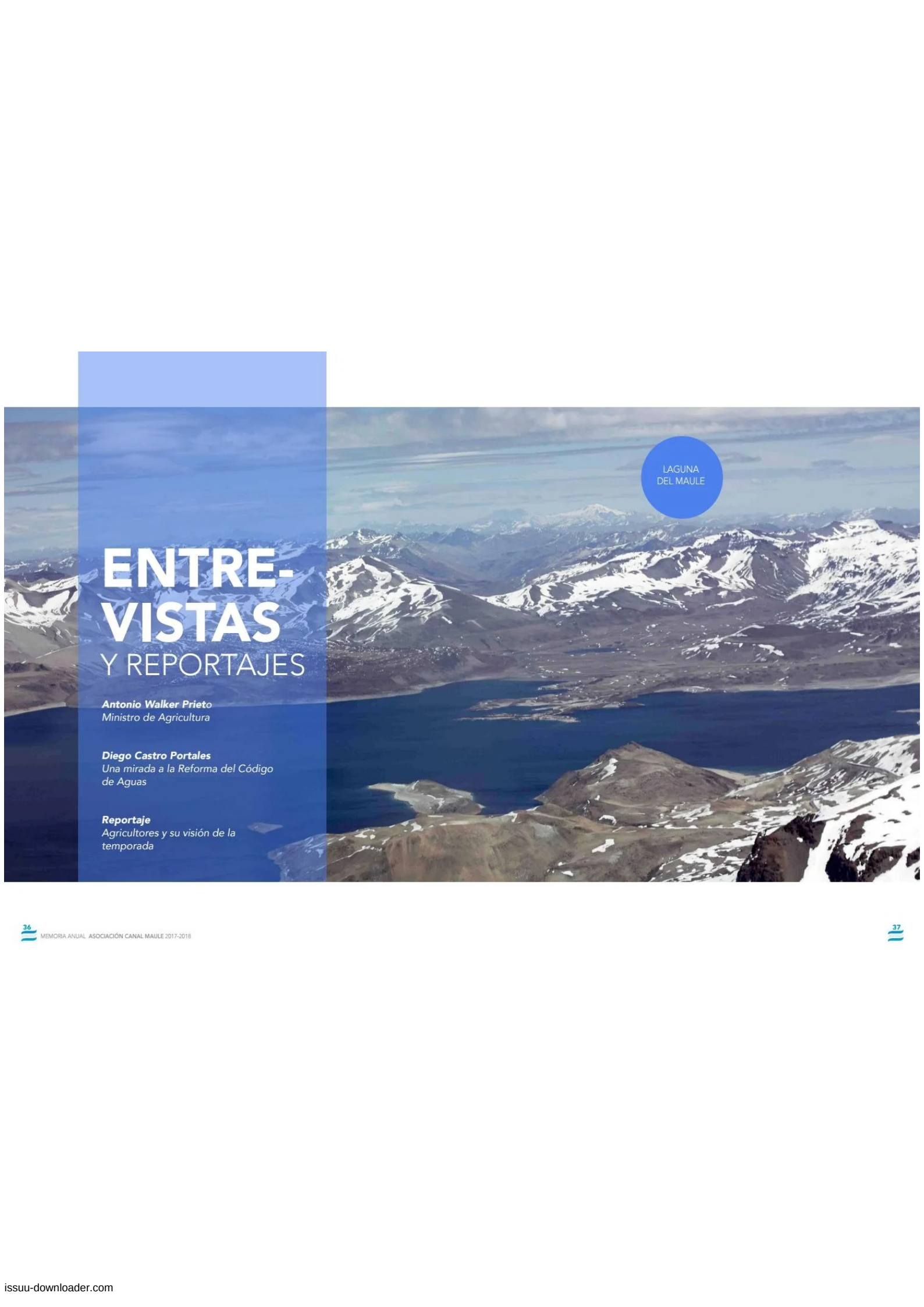
Gracias a estos hechos, durante esta temporada el volumen total de agua extraída fue de 144 millones de metros cúbicos, logrando dejar la laguna con 281 millones de metros cúbicos al 30 de marzo del presente año. De haber extraído todo el volumen ahorrado, solo estaría con un volumen de 223 millones de metros cúbicos.



PIEDRA PÓMEZ

Otra situación que hubo que enfrentar esta temporada fue la presencia de material sedimentario en los canales, principalmente en el sector de Bramadero, Colorado y Paso Nevado, de la comuna de San Clemente. Desde hace algunos años, los regantes han visto como ha aumentado la presencia de piedra pómez en los canales, pero no fue hasta esta temporada cuando acrecentó considerablemente, generando desde la disminución de caudales hasta campos enteros cubiertos. La ACM, tras ser informada de esta situación, inició una serie de acciones para dar solución al problema. Como primera medida dispuso de maquinaria para limpiar los canales y lograr aumentar los caudales en el sector. También dispuso de un equipo de avanzada que subiera al sector del Blanquillo, cerca del Volcán descabezado para inspeccionar posibles causas del problema. En forma paralela, gestionó reuniones con las Secretarías Ministeriales de Agricultura y Obras Públicas, además de presentar a través de la JVRM, el problema al Intendente Pablo Milad. Como resultado de estas reuniones se logró a través de la Intendencia, una visita inspectiva

por parte de la DGA al sector del Blanquillo. En su informe, este servicio menciona que posiblemente el origen del problema se encuentra en el derrumbe del pretil ubicado donde antiguamente se emplazaba una laguna. También se decide coordinar una mesa de trabajo con todos los actores de la Cuenca, cuyo objetivo es solucionar integralmente el hecho que ocasiona la presencia de sedimentos en los canales y evitar que a futuro haya un aumento de este material en los cauces. Como primera medida se está analizando la reconstrucción del pretil antes de la temporada de riego que se avecina, además de estudios que permitan definir soluciones a mediano y largo plazo. Paralelamente, también se está trabajando desde una vereda más local, por lo que la ACM postuló obras civiles que permitan la limpieza de los canales gracias al Concurso N° 104 del Gobierno Regional del Maule y la Comisión Nacional de Riego. La idea ha sido enfrentar el problema desde una mirada multidireccional con el fin de obtener la mejor solución posible y así, evitar mayores problemas a los regantes.



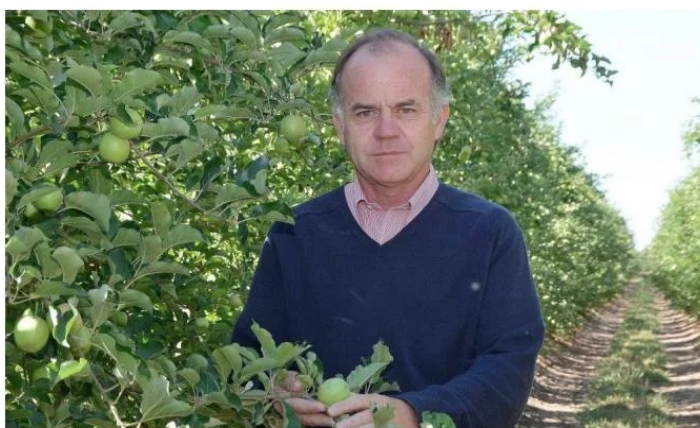
ENTREVISTAS Y REPORTAJES

Antonio Walker Prieto
Ministro de Agricultura

Diego Castro Portales
Una mirada a la Reforma del Código
de Aguas

Reportaje
Agricultores y su visión de la
temporada

LAGUNA
DEL MAULE



ANTONIO WALKER, MINISTRO DE AGRICULTURA

“NO PODEMOS ALTERAR LA NATURALEZA JURÍDICA DE LOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTOS DE AGUA”

El nuevo Ministro Antonio Walker, quien lidera la cartera de agricultura, dio a conocer su postura frente a temas como la reforma al Código de Aguas, la innovación agrícola y el agua, bien vital para todos los usuarios de la Asociación Canal Maule.

Para el secretario la clave es la asociatividad de los agricultores a fin de obtener un mejor resultado final y lograr ser competentes en el tiempo. Además aseguró que se realizarán las indicaciones necesarias al proyecto de ley que modifica el Código de Aguas para dar certeza jurídica a los propietarios de derechos de aprovechamiento.

Usted ha sido agricultor por muchos años, por lo tanto, conoce de cerca los problemas que se viven a diario, ¿qué sello pretende darle a su ministerio?

Hay tres sellos que queremos darle al Ministerio de Agricultura en el Gobierno del Presidente Piñera. Primero pretendemos darle un sello social, ver cómo mejorar la calidad de vida del mundo rural, que repercute en la brecha entre el mundo urbano y el mundo rural. Segundo, un sello de ser amigo o socio del que emprende, acompañando al mundo productivo. Y tercero un sello modernizador para la agricultura chilena.

¿Cuáles serán las principales líneas de trabajo que tendrá su Ministerio para aumentar la producción agrícola y crecer como potencia agroalimentaria?

Basado en los tres sellos, la idea es primero ver cómo apoyamos al sector para que se puedan mecanizar e incorporar tecnologías, apoyarlos en la modernización de sus huertos y de su agricultura, mediante una buena mecanización. Eso se logra con conocimientos, por lo que estamos en el Ministerio formando un equipo con un grupo de asesores sénior y junior. Queremos promover las giras tecnológicas y la traída de especialistas del mundo. Además como toda esta modernización, este acompañamiento del mundo productivo pasa por un tema de financiamiento, buscamos sacar un crédito para ayudar también a esta reconversión.

Usted ha hablado en diversas ocasiones que el sector industrial debe romper con el individualismo, ¿a qué se refiere con eso?

Somos 300 mil agricultores. Vemos que el productor o agricultor que se queda solamente en la venta del producto primario, le cuesta mucho surgir y el agricultor que se acerca al consumidor final es el que le ha ido mejor. Entonces en la producción nos podemos asociar, crear grupos de transferencia tecnológica (GTT) que nos ayuden a intercambiar conocimientos, a comprar insumos, organizar giras

tecnológicas o contratar asesores nacionales. Pero en la comercialización es fundamental asociarse para tener un producto con marca propia y estar más cerca del receptor final. Porque ahí hay una cadena muy larga, muy cara que cuando se maneja dicha cadena y costos, entiende que es mucho más eficiente bajar estos costos y sacar el producto para obtener mejores precios.

La migración del campo a la ciudad es cada vez mayor y es más difícil desarrollar tanto la pequeña agricultura como encontrar mano de obra para las empresas agrícolas, ¿han pensado en políticas que potencien la vida rural?

Estamos formando un comité interministerial que nos ayude a tener mejor educación en el campo, a tener un segundo idioma y mejor conectividad. Un Ministerio de Obras Públicas comprometido en la pavimentación de caminos rurales, de alcantarillados, de agua potable y de alumbrado público. Tenemos que incorporar al Ministerio del Deporte, para ver cómo crear una infraestructura deportiva con multicanchas y camarines. Hay que incorporar al mundo de la vivienda para diseños urbanísticos, pues vemos que los villorrios se construyen sin un diseño. Hay que incluir al Ministerio de Salud, ya que si mejoramos la atención que se entrega en esta área, también mejoramos la calidad de vida. En fin hay una acción coordinadora del Ministerio de Agricultura con los otros ministerios para formar este mejoramiento de la calidad de vida rural.

Estamos enfrentando un cambio climático que afecta la agricultura en distintas áreas y haciendo que el agricultor deba ir renovándose constantemente, ¿Cómo apoyará su ministerio la innovación agrícola?

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), tiene este tema como objetivo fundamental. Con el FIA y el INIA, con apoyo de ODEPA, queremos traer nuevas ideas al mundo agrícola, queremos salir al mundo a recoger nuevas ideas para adaptarlas a nuestra realidad y

"Somos 300 mil agricultores. Vemos que el productor o agricultor que se queda solamente en la venta del producto primario, le cuesta mucho surgir y el agricultor que se acerca al consumidor final es el que le ha ido mejor"

que servicios como el INIA vaya más bien en resolver los problemas que tiene el agricultor a estar investigando tópicos muy sofisticados. Estamos enfocados en salir al mundo a capturar esta tecnología que se ve en otras partes del mundo para aplicarla como la agricultura de precisión. Es decir, una mayor eficiencia de debemos que tener como Agricultura.

Tanto el dólar como el precio de diferentes productos han perjudicado la agricultura, ¿existen políticas para incentivar por ejemplo los cultivos tradicionales?

Nosotros para cumplir bien nuestro programa agrícola tenemos varias amenazas, una de ellas es el tipo de cambio, por lo que vemos qué medidas compensatorias podemos tomar. Primero tener un Ministerio de Agricultura que dé buena asistencia a través de sus doce servicios, sus 10 mil personas que trabajan en el Ministerio de Agricultura, cada uno de esos servicios ataca un área importante. Por ejemplo, el SAG es clave para poder tener un país exportador y la apertura de nuevos mercados. Vamos a tener mejores precios, mejorando los tratados de libre comercio, los tratados bilaterales y abriéndonos al mercado. Ayudaremos al productor a que tenga un financiamiento más acorde a la realidad de la agricultura chilena; nos aseguraremos un comercio transparente en el sector velando porque todos los granos importados están compitiendo en igualdad de condiciones con el

productor de granos en Chile. En fin, la transparencia, el financiamiento, la incorporación de nuevas técnicas de producción y la apertura de todos los mercados internacionales.

La Reforma al Código de Aguas es un tema bastante relevante para los agricultores, ¿qué indicaciones propiciará su ministerio para contribuir a dar mayor certeza jurídica a los derechos de aprovechamiento de agua?

Este tema lo hemos abordado en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y estamos muy preocupados por él. Le dijimos al Congreso que el agua es un bien nacional de uso público, y se debe instalar regulación y hay que hacerse cargo del caudal ecológico. Pero debemos dar certeza jurídica a los dueños de derecho de aprovechamientos de agua por lo que no podemos aceptar que se precarice el título de dominio del derecho, no podemos permitir que se cambie la palabra dueño por titular. Hoy el derecho del agua de ser perpetuo, pasaría a ser indefinido. Tampoco debemos aceptar que hayan causas de caducidad por no uso del agua, para eso creemos que hay mejores herramientas como poner una patente por no uso del agua muy alta. No podemos alterar la naturaleza jurídica de los derechos de aprovechamientos del agua.

El agua o mejorar la disponibilidad del recurso hídrico ha sido un tema en los últimos años. ¿Cómo se puede potenciar su cuidado?

Debemos incentivar la construcción de los embalses y tecnificar el riego de Chile. Solamente un 28% del riego de Chile es tecnificado y hay que apoyar con la CNR concursos de revestimiento de canales. Además ocupar los canales actuales de agua para infiltración de acuíferos ya que en el invierno pueda correr agua por los distintos canales para recargar los acuíferos. El tema del agua es un tema-



"Debemos incentivar la construcción de los embalses y tecnificar el riego de Chile."

zo donde queremos que se trate como un tema de país y se produzcan grandes acuerdos nacionales. Y para eso estamos nosotros, no ideologizando sino que seguir tratando el tema en forma más técnica.

¿Existirá en el Gobierno un apoyo directo a las organizaciones de usuarios de agua para potenciar su funcionamiento?

Nosotros estamos indirectamente potenciando las asociaciones de canalistas y las juntas de vigilancia al decir que no queremos que haya esta semi estatización del agua. Por supuesto, que tener esta postura es un espaldarazo a las asociaciones y las juntas de vigilancias, porque ellos han sido muy eficientes en el uso del agua. El Código de Aguas les resta facultades y al estar otorgándoles más facultades es la mejor forma de fortalecer estas asociaciones de canalistas y juntas de vigilancias.

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos es una tarea pendiente en las Cuencas de Chile, ¿Han pensado en generar políticas que incentiven realizarla?

Sí, estamos asumiendo y vemos que en el país el tema hídrico es prioritario. Obras Públicas es muy importante en este tema y como Ministerio de Agricultura vamos a golpear todas las puertas que hay que golpear porque la agricultura es con agua. Los agricultores transformamos esta agua en alimentos, por lo que haremos todas las gestiones frente al Ministerio de Obras Públicas para un discurso común a modo de incentivar que atendamos las necesidades.

LAS PRIORIDADES QUE DEBE ATACAR LA REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS REGANTES

Diego Castro Portales, abogado



Tras varios años de discusión en el Congreso Nacional, el boletín 7543-12 que busca reformar el actual Código de Aguas, se encuentra en la Comisión Especial de Agricultura del Senado, a la espera de las nuevas indicaciones que enviará el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Para conocer un poco más de cerca cómo afectan estos cambios a los agricultores, qué debe mejorarse y qué opinan los principales usuarios de agua en el país, conversamos con Diego Castro Portales, abogado de profesión, agricultor y secretario ejecutivo de diversas organizaciones de usuarios de agua. Durante todo el proceso que ha tenido este proyecto de Ley, él ha sido uno de los principales defensores de los intereses de los agricultores y un referente nacional en materia de gestión hídrica.

Durante el Gobierno anterior se quería reformar el actual Código de Aguas, pero no lograron avanzar con el proyecto. ¿En qué etapa se encuentra ahora?

"No es tan efectivo que no se haya logrado avanzar con el proyecto, de hecho hay 30 proyectos modificatorios del actual Código de Aguas en actual tramitación, estos están en distintas etapas, pero el Gobierno pasado promovió básicamente dos, uno que tenía que ver con la fiscalización, sanciones y nuevas atribuciones para la Dirección General de Aguas y otro proyecto que tenía que ver con modificaciones relativas a temas más profundos dentro del Código de Aguas. El primer proyecto, lo que es fiscalización hoy día es Ley, está en plena aplicación, falta solamente que se dicte

el reglamento por parte de la DGA, el resto está operativo y en funcionamiento. Respecto al Boletín que nosotros llamamos siete mil, aunque en realidad es siete mil y algo más, ese proyecto efectivamente quedó en la Comisión de Agricultura del Senado, no alcanzó a ser totalmente tramitado y respecto a ese proyecto, entendemos que el Gobierno actual estará presentando indicaciones substitutivas que esperamos tengan las ideas y las opiniones de los usuarios de aguas, que no fueron consideradas en el proyecto del Gobierno anterior. Esperamos que estas indicaciones substitutivas impliquen una modificación positiva y no impliquen una modificación que lejos de mejorar la entrega y la distribución del recurso, complique y cause conflictos en el uso del agua en Chile.

Como organizaciones de usuarios de agua, ¿han tomado contacto con las nuevas autoridades?, ¿Qué postura tienen ellos frente a esta reforma?

La verdad es que hemos tomado contacto con las nuevas autoridades para conversar de diversos temas que nos interesan y que son de importancia para las organizaciones de usuarios de agua. Respecto a la postura que ellos tienen sobre esta reforma, tenemos entendido que sí tienen intenciones, que harán algunas modificaciones a través de las indicaciones substitutivas que comentábamos precedentemente y que tienen por objeto recoger algunas de las opiniones de las organizaciones de usuarios de agua más algunas ideas propias de este Gobierno.

¿Ustedes como organizaciones de usuarios de agua creen necesario realizar una reforma? ¿Por qué?

Respecto a este tema hay un gran mito que ha sido instalado por las autoridades anteriores básicamente y por algunos organismos u ONGs que han difundido el mensaje de que las organizaciones de usuarios de aguas, los agricultores y los gremios se oponen a la

modificación del Código de Aguas. Yo quiero dejar claro que eso es nada más ajeno a la realidad, las organizaciones de usuarios de aguas por el contrario, creemos que el código hay que modificarlo en forma sustancial. De hecho, nosotros tenemos una propuesta que considera la modificación de más de 150 artículos, entre los que hay que agregar y los actuales que hay que modificar. De esos 150 artículos, algunos tienen que ver con temas que nos están consideradas en el actual código, por cuanto cuando se dicta el año 1981, siendo similar al del año 1967/68 y que a su vez es muy parecido al del año 1951, muchos de los aspectos que considera el código hoy día están en plena vigencia y en ese tiempo no se conocían, por lo tanto debe ser actualizado de acuerdo a las necesidades del día de hoy. Nosotros creemos que hay que pronunciarse sobre las aguas subterráneas, sobre las aguas sanitarias tratadas, sobre las aguas grises, sobre la desalinización del agua, sobre la incorporación del agua tratada en las cuencas o las aguas desaladas en las cuencas, sobre los glaciares, sobre los campos de hielo, o sea hay una cantidad enorme de temas que hay que incorporar al Código de Aguas. De igual forma, respecto al dominio del derecho de aprovechamiento de agua, nosotros creemos que hay que darle una certeza jurídica al código, de manera tal que de la seguridad a las personas de que tiene un derecho potente, fuerte, que les permite desarrollar inversiones, que les permite abordar proyectos nuevos sin tener la permanente duda si se les va a renovar o no un permiso.

El Ministro Antonio Walker ha señalado en varias entrevistas que debe asegurarse la certeza jurídica en el Código de Aguas.

¿Cómo cree usted que se ve fortalecida la inversión en el agro al tener esta seguridad?

Bueno, precisamente algo decíamos de ellos en la respuesta anterior, uno de los problemas que presentaba el proyecto presentado por el Gobierno de la Presidenta Bachelet, es que

"creemos que todos los propietarios de derechos de aprovechamientos de aguas tienen que tener igualdad de condiciones y de calidad, no puede ser que unos tengan un derecho perpetuo y otros tengan un derecho limitado en el tiempo"

debilitaba el derecho de dominio respecto al derecho de agua, nosotros creemos que tener certeza jurídica respecto a la propiedad del derecho es fundamental para impulsar y desarrollar inversiones de largo aliento, de largo plazo, de 20, 30 o 40 años. No puede ser posible que exista permanentemente la duda si el permiso otorgado para un determinado proyecto será renovado o no. Al mantener el derecho de propiedad en forma perpetua para los actuales titulares y crear un derecho temporal para los futuros titulares se crean agricultores o propietarios de derecho de aprovechamiento de aguas de dos clases, primera y segunda y eso no puede ser, y eso es absolutamente inconstitucional, creemos que todos los propietarios de derechos de aprovechamientos de aguas tienen que tener igualdad de condiciones y de calidad, no puede ser que unos tengan un derecho perpetuo y otros tengan un derecho limitado en el tiempo, entregado a la decisión de la autoridad de turno.

A su juicio, ¿Cuál son los principales talones de Aquiles del actual Código de Aguas?

Yo creo que los principales talones de Aquiles, por llamarlo así, del actual Código son que no se ha actualizado, un código que tiene su fundamento en disposiciones de hace 80 años y que no ha asumido las nuevas realidades que implican que el Código de Aguas no es solo para los regantes, no es solo para los agricul-

tores sino que tiene que ser para una cantidad importantes de nuevas actividades que se realizan con el agua. Tenemos que hablar de otro tipo de aguas que se están usando en las cuencas como son por ejemplo las aguas desaladas, aguas sanitarias procesadas, las aguas grises, las aguas subterráneas, vale decir que hay un montón de temas que tienen que ser incorporados en el código de Aguas pues son significativos.

Usted lleva años trabajando en diferentes organizaciones de usuarios de agua y puede ratificar la importancia que éstas tienen en la distribución del recurso hídrico. ¿Por qué cree usted que las modificaciones al Código de Aguas no reconocen la importancia de estas organizaciones? ¿Qué rol debiesen jugar las OUs?

Primero que nada, las organizaciones de usuarios de aguas juegan un rol en la actualidad que lamentablemente es desconocido por la comunidad y lo que es más grave aún, es desconocido en gran medida por la autoridad. Las OUs tienen una función, una misión y una visión de hace 200 o 300 años, de hecho las organizaciones de usuarios de aguas han gestionado el agua en Chile desde la época de la Colonia. Ahora cuál es su misión, es de captar y distribuir el agua de los usuarios, resolver conflictos que se producen entre ellos, hacer obras que permitan mejorar la función que éstas tienen. Esa labor que se hace en forma silenciosa, callada



"El Ministro Antonio Walker ha señalado en varias entrevistas que debe asegurarse la certeza jurídica en el Código de Aguas"

"El agua se distribuye año a año y es lo que permite realizar la agricultura en Chile."

no es reconocida por la autoridad. El agua se distribuye año a año y es lo que permite realizar la agricultura en Chile. Entonces yo creo que uno de los problemas que tenemos es que ni el legislador ni las autoridades saben de la existencia de la gestión de aguas en Chile, de cómo se hace, de cómo es su historia. Ese yo creo que es un problema que tenemos que solucionar y gran parte de ello es responsabilidad de las propias organizaciones de usuarios que hacen su función pública, en forma callada, casi sin costo para el erario nacional, y no gritamos o hacemos manifestaciones, y parece que en alguna medida eso es lo que hay que hacer para que las autoridades sepan de la existencia de nuestras organizaciones.

Asumieron nuevos legisladores en este periodo, ¿Qué mensaje quiere entregarle a todos ellos en torno a la importancia del agua en Chile y de las necesidades que tiene el sector?

El mensaje a las autoridades es que no se den guiar por cantos de sirenas, sino que conozcan, se integran en sus respectivas zonas con certeza y vean las realidades de las organizaciones de usuarios de aguas de sus sectores. Y que entiendan que el agua es importante, en Chile es un bien relativamente escaso, que durante muchos años se ha distribuido en forma organizada y silenciosa por las organizaciones de usuarios de agua, que están integradas

por pequeños, medianos y grandes agricultores, empresas de distintos tipos, por personas de todo tipo de ideologías, y que funcionan bien y que queremos que eso se mantengan y prevalezca sobre nuevas ideas que vienen del extranjero con realidades totalmente distintas a las nuestras y que lamentablemente algunos legisladores se encandilan con esas nuevas ideas y creen que aplicando estas soluciones que viene de afuera, van a descubrir la rueda. La rueda en Chile ya se descubrió en términos de las organizaciones de usuarios de riego y de agua y creo que tienen que aprender a usarla, solamente eso.

Estamos enfrentando cambios tanto a nivel climático como de tecnologías hídras, según su conocimiento ¿En la reforma al Código, se trabaja de cara a estas necesidades o es más bien hasta ahora un tema ideológico?

Bueno, nosotros como organizaciones de usuarios de agua, desde un primer momento hemos planteado que si bien en el mensaje de la Presidenta Bachelet sobre la reforma se habla de cambio climático y de cosas muy modernas, la bajada a través de las nuevas disposiciones propuestas en el proyecto de ley, es más bien ideológica que técnica. Y ciertamente para este código debe primar un aspecto más técnico. Siento que incorpora más mensajes para la galería que necesidades reales de los nuevos tiempos, dejando de lado mate-

rias que deben ser tratadas y reguladas tales como los nuevos usos del agua o el cambio climático.

Para finalizar, ¿Qué prioridades debiese el actual Gobierno solucionar con las reformas al Código de Aguas?

Creo que las prioridades están dadas por la realidad, el cambio climático que hay que hacerse cargo, hay que legislar sobre los efectos de él en nuestro país. Las prioridades también están dadas por los nuevos usuarios que entran en el sistema y que van a ser relevantes en los tiempos futuros. Hay que considerar la industria sanitaria, turística, las pisciculturas, una cantidad enorme de nuevos usos que tienen que ser regulados por el código de Aguas. Hay que considerar y lo reitero siempre, porque para mí es una de las principales falencias que tiene el actual código, es el tema de las aguas subterráneas. Es el Código el que debe legislar sobre este tema y no puede ser materia de la administración que legisle sobre esto. Son las normas legales, el Congreso Nacional, el Ejecutivo el que tiene que proponer estas normas y tienen que ser votadas, analizadas y estudiadas. No puede ser que sea la autoridad, a través de la DGA, la que emitiendo simples resoluciones vaya legislando sobre aguas subterráneas. Yo creo que ese es un gran vacío y esto debe ser una prioridad en el nuevo Código de Aguas.

AGRICULTORES CATALOGAN COMO SATISFACTORIA LA TEMPORADA DE RIEGO

Un positivo balance de la pasada época estival según las necesidades hídricas, realizaron los regantes de la Asociación Canal Maule. La oportuna entrega de consignas y pronósticos de riego fueron claves para proyectar las distintas faenas agrícolas.

Los regantes, han aprendido a trabajar bajo las variaciones climáticas y de riego, saben que la temporada dependerá en gran parte de factores externos a ellos como pueden ser la temperatura, las precipitaciones e incluso el agua que contarán para regar. Consideran siempre que habrá variables que no podrán manejar por lo que, se han acostumbrado a ser gente precavida y han aprendido a actuar con rapidez para solucionar diferentes hechos que viven durante el año agrícola.

Es por lo anterior que con el fin de saber cómo enfrentaron los agricultores pertenecientes a la Asociación Canal Maule (ACM), la temporada de riego, conversamos con varios de ellos, quienes nos señalaron desde su mirada, su visión de la época que acaba de terminar.

AGRICULTORES DE SAN CLEMENTE

Don Carlos Zúñiga ha sido agricultor toda su vida, lo mismo que sus padres, él ha aprendido en terreno lo importante que es poder contar con una buena siembra y sobre todo un buen riego. Esta temporada fue buena nos comentó, "fue bastante mejor que otros años por dos cosas, la primera es que fue un invierno normal y por lo tanto, nosotros necesitábamos menos agua y segundo, porque el río se comportó mejor también. No fue tan dura "las bajas de agua", un poquito más normales que otros años. Los potreros se sintieron con más agua. Lo mismo hizo que nos quejáramos menos con el Canal Maule, porque cuando uno tiene agua, llama menos y viceversa".



Gerardo Figueroa
Agricultor de San Clemente



**Carolina Giorgio
Josefina Correa,**
Agricultoras de Pelarco

que existe una menor demanda para utilizarlos en los de mayor demanda.

PIEDRA PÓMEZ

En la zona de Bramadero, conversamos con el presidente de la comunidad, Gerardo Figueroa, quien nos contó que "en comparación con otras temporadas no hubo problemas de agua, hubo algunos pequeños problemas que se solucionaron rápidamente con el celador. En el fondo puedo decir que regamos bastante mejor que otros años y logramos una mejor coordinación".

No obstante, también tuvieron que enfrentar diversas complicaciones como fue la presencia de piedra pómez en los canales. Al respecto, el dirigente nos contó que "la verdad que hemos tenido bastantes problemas con la piedra pómez, de hecho todavía en una parcela no nos llega agua. Se pasaron 110 horas de máquina y se limpiaron los canales como primera solución, pero a los tres, cuatro días, ya están llenos los canales nuevamente. Tengo entendido que se está trabajando en soluciones más definitivas, espero se defina luego porque es un tema que nos tiene muy preocupados".

La presencia de piedra pómez ha sido una constante en las últimas temporadas, pero no es hasta este último año que ha generado mayores problemas, debiendo la ACM ejercer una serie de acciones destinadas a solucionar este hecho. En un primer paso, se contrató maquinaria para despejar los canales más afectados y en paralelo, se sostuvieron reuniones con la Secretarías Regionales Ministeriales de Agricultura y de Obras Públicas. Además, a través de la Junta de Vigilancia del Río Maule, se presentó el problema a la Intendencia Regional con el fin de poder gestionar una

El agricultor también señaló la importancia del principal embalse de nuestra cuenca: "La Laguna del Maule es algo que uno se puede proyectar, si podemos ahorrar, sabemos que al año siguiente tenemos agua, no importando tanto el invierno, entonces yo creo que debemos ahorrar sin dejar de regar, pero sí apretándose un poco y siendo consciente de la importancia de ir guardando agua. Hay que ver el punto donde podemos guardar agua sin matarnos nosotros mismos, pero haciendo un esfuerzo todos nosotros."

La Asociación Canal Maule, a través de sus representantes en la Junta de Vigilancia del Río Maule, ha propiciado la realización de diferentes ahorros con el fin de ir recuperando la Laguna del Maule, optimizando el uso del agua de manera tal de ahorrar en los meses

solución más global, pues es necesario prever las complicaciones que pueden generar los sedimentos en la próxima temporada de riego. A través de la Seremi de Agricultura, específicamente de la Comisión Nacional de Riego, se está postulando una solución que evite el ingreso de piedras a los canales. Y por medio de la Intendencia se está trabajando con todos los actores de la Cuenca del Maule para poder restablecer idealmente el pretel en el sector del Blanquillo, lo que permitiría una solución más de fondo.

REGANTES DEL CANAL MAULE NORTE BAJO

Cada vez las mujeres han asumido un rol más importante en la sociedad, por lo que quisimos conocer la opinión de la presidenta de las mujeres del agro sobre la temporada de riego. Al respecto, Josefina Correa señaló que "fue una temporada muy buena, no tuvimos problemas de agua ni tampoco como presidenta de mi canal, no recibí mayores quejas o denuncias. Personalmente, este año vi una muy buena atención por parte del Canal Maule, los vi bastante en terreno y atendiendo todos los problemas que van surgiendo durante la época de mayor demanda de riego. En general, se realizaron las limpiezas a tiempo, los celadores estaban continuamente preocupados de entregar el agua a cada regante según sus derechos y la distribución realizada fue bastante buena".

"Saliéndome un poco de la temporada de riego, me gustaría comentar que me encantaría

ver más mujeres en puestos claves en la ACM, que hubiese alguna directora que nos representara en la mesa del directorio, pero eso ya es una conversación para otra entrevista, agregó la dirigente".

Luego de volver a Chile tras años dedicada al cine, se instaló en Pelarco Carolina Giorgio, quien poco a poco ha comenzado a entender este mundo ligado al riego y a las organizaciones de usuarios de agua. También conversamos con ella para saber su visión de la temporada que termina y contó que para ella fue bastante buena: "en estos meses tuve siempre agua, además me llegaban a tiempos los avisos de cambio de consignas, hubo información continua de como estarían los pronósticos de riego. En fin, me sentí bastante informada lo que me permitía ir diseñando mis riegos y coordinando con mis vecinos. De hecho, destaco que entre nosotros se produjo una excelente relación de cooperación, nos apoyamos toda la temporada y nos turnamos muchas veces para regar aún mejor."

"También quiero comentar sobre el actuar de la ACM, reitero que es muy positivo la importancia que le asignan a una buena comunicación y eso deben seguir potenciándolo, buscando nuevos sistemas que les permitan llegar cada vez a más regantes. No todos tienen acceso al correo electrónico y es muy necesario saber cómo se viene el riego o lo que está pasando en el canal y que es de interés para nosotros. En todo caso, veo una excelente disposición de parte del presidente del directorio para abrir la información a los regantes y de buscar más y nuevos beneficios para todos".

Como organización de usuarios de agua, la ACM está consciente que debe ir mejorando sus canales de comunicación con sus regantes, por lo que, espera poder ir desarrollando nuevas estrategias que le permitan estar más cerca de cada uno de ellos.

Tras el positivo balance que realizan sus asociados, la ACM espera este año continuar con las políticas de ahorro, implementar nuevas obras civiles, realizar mejoras en sus políticas de mantención y limpieza de canales y seguir gestionando de mejor manera la distribución del recurso hídrico con el fin de permitirle a cada uno de sus asociados contar con una temporada 2018/2019 aún más satisfactoria que la que se está cerrando actualmente.

Carlos Zúñiga
Agricultor de
San Clemente



ESTADOS FINAN- CIEROS

Entrega
Tricahue, ubicada
en CMNB, 2°
sección, KM35

TEMPORADA 2017-2018

INGRESOS

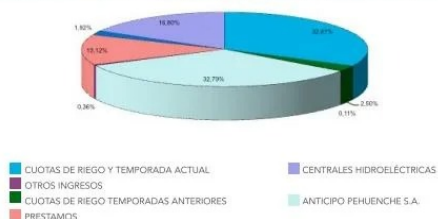
1. Ingresos Operacionales

	\$	%
a) Cuotas de Riego de la Temporada 2017-2018	\$ 494.184.459	37,30%
b) Cuotas de Riego Temporadas anteriores	\$ 38.193.066	2,88%
c) Documentos por cobrar y disponible al 30/04/17	\$ 1.630.429	0,12%
d) Central Hidroeléctrica Lircay 2016-2017	\$ 243.857.392	18,41%
e) Central Hidroeléctrica Mariposas 2016-2017	\$ 12.245.693	0,92%
f) Uso derivado CMNB 2ª sección	\$ 29.251.350	2,21%
g) Reparaciones extraordinarias	\$ 1.142.650	0,09%
h) Multas	\$ 4.353.683	0,33%
i) Anticipo Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	\$ 500.000.000	37,74%
Sub-Total Ingresos Operacionales	\$ 1.324.858.722	100%

2. Otros Ingresos

Préstamos Bancarios	\$ 200.000.000	100%
Total Ingresos Temporada 2017-2018	\$ 1.524.858.722	

INGRESOS TEMPORADA 2017-2018



INGRESOS

A. CUOTAS DE RIEGO TEMPORADA 2017-2018

Cuotas de Riego por cobrar	\$ 551.840.000	100,00%
Cuotas de Riego presupuestadas	\$ 496.656.000	90,00%
Menos		
Devolución cuota extraordinaria 2016-2017	\$ -20.834.380	-3,78%
Saldo de cuotas de riego por cobrar	\$ 475.821.620	86,22%
Cuotas de riego pagadas	\$ 494.184.459	93,07%
Saldo cuotas de riego temporada 2017-2018	\$ 36.821.161	

Se presupuestó recaudar un 90% de las cuotas de riego de la temporada 2017-2018, logrando obtener un 93,07 %, lo que origina un mayor ingreso del presupuestado de \$18.362.839

B. CUOTAS DE RIEGO DE TEMPORADAS ANTERIORES

Cuotas de Riego Temporadas Anteriores Abril 2017	\$ 99.176.920	100,00%
Cuotas de Riego Presupuestadas	\$ 29.753.076	30,00%
Cuotas de Riego Pagadas	\$ 38.193.066	38,51%
Saldo cuotas por recaudar temporadas anteriores	\$ 60.983.854	61,49%

Se cumplió con el objetivo del presupuesto de recuperar el 30% de las cuotas de temporadas anteriores, recaudando un 38,51%, lo que origina un mayor ingreso del presupuestado de \$8.439.990

C.- DOCUMENTOS POR COBRAR Y DISPONIBLE AL 30-04-17

Corresponde al saldo de caja, Bancos y Documentos por cobrar al cierre de la temporada, según Balance General.

D.- CENTRAL HIDROELÉCTRICA LIRCAY 2016-2017

Ingresos por el Contrato de Uso de aguas Central Hidroeléctrica Lircay, del período de generación comprendido entre los meses de Abril de 2016 a Marzo de 2017.

E.- CENTRAL HIDROELÉCTRICA MARIPOSAS 2016-2017

Ingresos por el Contrato de Uso de aguas Central Hidroeléctrica Mariposas, del período de generación comprendido entre los meses de Abril de 2016 a Marzo de 2017.

F.- USO DERIVADO CMNB 2ª SECCIÓN

Corresponde a los ingresos por uso del derivado Canal Maule Norte Bajo, Segunda Sección.

G.- REPARACIONES EXTRAORDINARIAS

Costo de las obras adicionales de distribución por traslados de derechos de aguas de los regantes.

H.- MULTAS

Corresponde a multas por pagos de cuotas de riego fuera de los plazos de vencimiento.

I.- Anticipo Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Es un anticipo por el turbinado de las aguas de CMNB en central hidroeléctrica Pehuenche S.A., según transacción de fecha 05 de Mayo de 2016.

PRESUPUESTO V/S INGRESOS Y GASTOS REALES CONSOLIDADOS
ASOCIACION CANAL MAULE - ACM SPA TEMPORADA 2017 - 2018

INGRESOS DEL PERIODO	Presupuesto	Real
Cuotas de riego año 2017-2018	\$ 475.821.620	\$ 494.184.459
Cuotas de riego años anteriores	\$ 29.753.076	\$ 38.193.066
Doc por Cobrar y disponible al 30/04/2017	\$ 1.630.429	\$ 1.630.429
Central Hidroeléctrica Lircay 2016-2017	\$ 245.123.277	\$ 243.857.392
Central Hidroeléctrica Mariposas 2016-2017	\$ 30.000.000	\$ 12.245.693
Uso de derivado CMNB 2da Sección	\$ 1.000.000	\$ 29.251.350
Reparaciones Extraordinarias	\$ 254.754.519	\$ 1.142.650
Cuenta por Cobrar Empresa relacionada	\$	\$
Multas	\$	\$ 4.353.683
Anticipo Empresa Pehuenche S.A.	\$	\$ 500.000.000
Sub-Total Ingresos Operacionales	\$ 1.038.082.921	\$ 1.324.858.722
Más		
Préstamos Bancarios	\$ 150.000.000	\$ 200.000.000
TOTAL INGRESOS	\$ 1.188.082.921	\$ 1.524.858.722
INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS		
INVERSIONES		
Adquisición de Activo Fijo	\$ 2.000.000	\$ 3.160.434
COSTOS DE EXPLOTACIÓN		
Obras y Mantenimiento de Canales	\$ 337.200.000	\$ 482.202.887
Sueldo Personal Terreno	\$ 259.256.283	\$ 267.298.613
Gastos del Personal	\$ 15.756.000	\$ 19.468.652
Total Costos de Explotación	\$ 612.212.283	\$ 768.970.152
GASTOS ADMINISTRACIÓN		
Sueldos Personal Administrativo	\$ 97.085.606	\$ 99.168.390
Gastos Administrativos	\$ 32.270.888	\$ 36.787.502
Gastos del Personal	\$ 920.000	\$ 960.000
Gastos Financieros	\$ 19.000.000	\$ 25.610.236
Asesoría Legal Directorio	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
Asesoría Legal Interna	\$ 15.999.996	\$ 15.999.996
Gastos de representación Directorio	\$ 6.000.000	\$ 5.692.500
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 183.276.490	\$ 196.218.624
COMPROMISOS POR PAGAR CIERRE ABRIL 2017		
Junta de Vigilancia	\$ 69.287.917	\$ 63.223.917
Gastos de Comunicación	\$ 28.589.226	\$ 29.344.354
Servicios de Auditoría	\$ 21.250.004	\$ 20.891.932
Impuestos	\$ 7.500.000	\$ 6.972.619
Patente DGA por derechos de aguas	\$ 30.000.000	\$ 6.233.186
Anticipo empresa relacionada	\$ 2.450.000	\$ 2.437.646
Cuotas leasing	\$ 5.000.000	\$ 22.519.000
Gastos legales	\$ 18.000.000	\$
Asesoría negociación Pehuenche S.A.	\$	\$ 200.000.000
Defensa juicio Paso Nevado	\$ 17.670.412	\$ 18.682.007
Imprevistos Legales	\$ 30.000.000	\$ 12.277.517
TOTAL OTROS COMPROMISOS	\$ 229.747.559	\$ 382.582.378
TOTAL INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS	\$ 1.027.236.332	\$ 1.350.931.588
PRÉSTAMO BANCARIO	\$ 160.000.000	\$ 160.000.000
SALDO TEMPORADA 2017-2018	\$ 846.589	\$ 13.927.134

NOTAS EXPLICATIVAS ANÁLISIS COMPARATIVO

INGRESOS DEL PERIODO

Se cumplió con el presupuesto con respecto a la recaudación de cuotas de riego de la Temporada 2017-2018 y también con la de años anteriores; resultó ser superior en un 3,86% y en un 28,37% respectivamente.

INVERSIONES

Corresponde a la compra de activos fijos menores como: equipos de comunicación, oficina y de terreno.

COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Los Costos de explotación de la temporada reflejan un incremento de \$156.757.869.- equivalente a un 25,61% debido a reparaciones de emergencia Túnel La Greda, construcción de compuertas y reparación del Canal Maitenes, este último gasto se recuperará en la próxima temporada.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta partida refleja un incremento según presupuesto de \$12.942.134.- equivalente a un 7,06%.

COSTOS LEGALES

Corresponde a la Asesoría legal en la negociación con la empresa Pehuenche S.A., defensas por demandas y querrelas en contra de Asociación Canal Maule.

BALANCE GENERAL ACM

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 41.111.464	CUENTAS POR PAGAR	\$ 32.054.196
DEUDORES CUOTAS DE RIEGO	\$ 141.158.217	ACREEDORES VARIOS	\$ 11.223.314
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 11.489.844	RETENCIONES	\$ 7.856.793
IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 32.197.223	PROVISIONES	\$ 20.391.326
		PRESTAMO BANCARIO	307.346.667
		ANTICIPO CLIENTE	142.474.867
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 255.956.748	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 521.347.163
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENOS	\$ 57.620.769	IMPUESTO DIFERIDO	\$ 3.448.015
BIENES RAICES	\$ 12.155.765	OTRAS PROVISIONES	\$ 558.378.147
CAMIONETAS	\$ 40.781.627		
HERRAMIENTAS,EQUIPOS Y OTROS	\$ 85.606.514		
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (97.605.263)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 98.559.412	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 561.826.162
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
CUENTA POR COBRAR ENTIDADES RELAC.	\$ 935.856.371	CAPITAL	\$ 182.662.703
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 5.286.996	RESULTADOS ACUMULADOS	\$ (162.399.539)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	162.233.039
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 941.143.367	TOTAL PATRIMONIO	\$ 182.486.202
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.265.659.52	TOTAL PASIVOS	\$ 1.265.659.527

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN ACM

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2017
\$

Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 551.840.000
Costos de Explotación	\$ (647.141.521)
Margen Bruto	\$ (95.301.521)
Otros ingresos	\$ 663.269.037
Gastos de Administración	\$ (352.591.615)
Otros Gastos	\$ (14.099.618)
Costos Financieros	\$ (24.826.744)
Ganancia antes de impuesto	\$ 176.449.539
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	\$ (14.226.501)
Resultado del Ejercicio	\$ 162.223.038

BALANCE GENERAL ACM SPA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 174.290	CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.133.494
DEUDORES VARIOS	\$ 11.131.000		
IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 50.670.983		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 61.976.273	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 7.133.494
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
CAMIONETAS	\$ 19.729.205	CUENTAS POR PAGAR ENTIDAD REL	\$ 667.482.852
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS	\$ 22.569.044		
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (36.298.300)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 5.999.949	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 667.482.852
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 58.133.900	CAPITAL	\$ 20.022.580
		PERDIDAS ACUMULADAS	\$ (581.003.316)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 12.474.512
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 58.133.900	TOTAL PATRIMONIO	\$ (548.506.224)
TOTAL ACTIVOS	\$ 126.110.122	TOTAL PASIVOS	\$ 126.110.122

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN ACM SPA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2017
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 450.000
Costos de Explotación	\$ (597.146)
Margen Bruto	\$ (147.146)
Otros ingresos	\$ 27.505.119
Gastos de Administración	\$ (9.424.412)
Costos Financieros	\$ (298.781)
Otros egresos	\$ (2.130.860)
Ganancia antes de impuesto	\$ (15.503.920)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	\$ 3.029.408
Resultado del Ejercicio	\$ (12.474.512)

BALANCE GENERAL

CENTRAL HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 1.696.260	CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.506.910
IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 14.707.547		
	\$		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 16.403.807	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 7.506.910
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
SISTEMA CONTROL ELÉCTRICO	\$ 59.587.467	CUENTAS POR PAGAR ENTIDAD REL	\$ 268.373.519
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (7.743.078)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 51.844.389	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 268.373.519
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
CUENTA POR COBRAR ENTIDAD RELACIONADA	\$ 168.164.355	CAPITAL PAGADO	\$ 2.000.000
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 11.320.110	PÉRDIDA ACUMULADA	\$ (11.818.479)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (18.329.289)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 179.484.465	TOTAL PATRIMONIO	\$ (28.147.768)
TOTAL ACTIVOS	\$ 247.732.661	TOTAL PASIVOS	\$ 247.732.661

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN CENTRAL

HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2017
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 0
Costos de Explotación	\$ (19.265.994)
Margen Bruto	\$ (19.265.994)
Otros ingresos	\$ 218.086
Gastos de Administración	\$ (6.173.873)
Costos Financieros	\$ (0)
Otros egresos	\$ 0
Ganancia antes de impuesto	\$ (25.221.781)
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ 6.892.492
Resultado del Ejercicio	\$ (18.329.289)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO ACM Y FILIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 42.982.014	CUENTAS POR PAGAR	\$ 46.694.600
DEUDORES CUOTAS DE RIEGO	\$ 141.58.217	ACREEDORES VARIOS	\$ 11.223.314
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 11.489.844	RETENCIONES	\$ 7.856.793
DEUDORES VARIOS	\$ 11.131.000	PROVISIONES	\$ 20.391.326
IMPUESTOS POR RECUPERAR	\$ 95.575.753	PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 307.346.667
		ANTICIPO CLIENTE	\$ 142.474.867
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 535.987.567
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENOS	\$ 57.620.769	IMPUESTO DIFERIDO	\$ 3.448.015
BIENES RAICES	\$ 12.155.765		
CAMIONETAS	\$ 60.510.832		
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS	\$ 167.763.025		
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (141.646.641)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 156.403.750	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 3.448.015
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
CUENTA POR COBRAR ENTIDAD RELACIONADA	\$ 168.164.355	CAPITAL	\$ 182.662.703
IMPUESTO DIFERIDO	\$ 74.741.006	PERDIDAS ACUMULADAS	\$ (162.399.539)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 162.223.038
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 242.905.361	TOTAL PATRIMONIO	\$ 182.486.202
		INTERESES MINORITARIO	\$ (18.275.845)
TOTAL ACTIVOS	\$ 703.645.939	TOTAL PASIVOS	\$ 703.645.939

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN ACM Y FILIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2017 \$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 552.290.000
Costos de Explotación	\$ (667.004.661)
Margen Bruto	\$ (114.714.661)
Otros ingresos	\$ 690.992.242
Gastos de Administración	\$ (369.867.036)
Costos Financieros	\$ (25.125.525)
Otros gastos	\$ (16.230.478)
Resultado unidades de reajustes	\$ 1.609.879
Ganancia antes de impuesto	\$ 166.664.421
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ (10.363.417)
Ganancia de actividades continuas después de impuesto	\$ 156.301.004
Interés minoritario	\$ 5.922.034
Resultado del Ejercicio	\$ 162.223.038

BALANCE GENERAL ACM

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 48.819.881	CUENTAS POR PAGAR	\$ 17.061.015
DEUDORES CUOTAS DE RIEGO	\$ 97.805.015	ACREEDORES VARIOS	\$ 12.337.314
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 3.175.967	RETENCIONES	\$ 10.521.021
IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 27.768.525	PROVISIONES	\$ 8.470.137
	\$	PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$ 207.346.667
		ANTICIPO CLIENTE	\$ 642.474.867
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 177.569.388	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 898.211.021
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENOS	\$ 57.620.769	IMPUESTO DIFERIDO	\$ 3.448.015
BIENES RAICES	\$ 12.155.765	OTRAS PROVISIONES	\$ 558.378.147
CAMIONETAS	\$ 40.781.627		
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS	\$ 85.606.514		
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (97.605.263)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 98.559.412	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 561.826.162
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
CUENTA POR COBRAR ENTIDAD RELAC.	\$ 943.656.371	CAPITAL	\$ 182.662.703
IMPUESTO DIFERIDOS	\$ 5.286.996	PERDIDAS ACUMULADAS	\$ (176.501)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (417.451.218)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 948.943.367	TOTAL PATRIMONIO	\$ (234.965.016)
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.225.072.167	TOTAL PASIVOS	\$ 1.225.072.167

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN ACM

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

	2018
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 0
Costos de Explotación	\$ (127.178.579)
Margen Bruto	\$ (127.178.579)
Otros ingresos	\$ 1.435.166
Gastos de Administración	\$ (284.167.878)
Costos Financieros	\$ (7.539.927)
Ganancia antes de impuesto	\$ (417.451.218)
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ (0)
Ganancia de actividades continuas después de impuesto	\$ (417.451.218)
Resultado del Ejercicio	\$ (417.451.218)

BALANCE GENERAL ACM SPA

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 390.940	CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.010.013
DEUDORES VARIOS	\$ 11.131.000		
CUENTAS POR COBRAR	\$ 300.000		
IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 51.480.745		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 63.302.685	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 7.010.013
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
CAMIONETAS	\$ 19.729.205	CUENTAS POR PAGAR ENTIDAD REL	\$ 671.382.852
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS	\$ 22.569.044		
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (36.298.300)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 5.999.949	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 671.382.852
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 58.133.900	CAPITAL	\$ 20.022.580
		PERDIDAS ACUMULADAS	\$ (568.528.804)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (2.450.107)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 58.133.900	TOTAL PATRIMONIO	\$ (550.956.331)
TOTAL ACTIVOS	\$ 127.436.534	TOTAL PASIVOS	\$ 127.436.534

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN ACM SPA

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

	2018
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 510.216
Costos de Explotación	\$
Margen Bruto	\$ 510.216
Gastos de Administración	\$ (2.927.038)
Costos Financieros	\$ (337.934)
Resultados por unidades de reajuste	\$ 304.649
Ganancia antes de impuesto	\$ (2.450.107)
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ 0
Ganancia de actividades continuas después de impuesto	\$ (2.450.107)
Resultado del Ejercicio	\$ (2.450.107)

BALANCE GENERAL CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL MANZANO SPA

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 86.149	CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.559.869
IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 14.881.632		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 14.967.781	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 7.559.869
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
SISTEMA CONTROL ELÉCTRICO	\$ 59.587.467	CUENTAS POR PAGAR ENTIDAD REL	\$ 272.273.519
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (7.743.078)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 51.844.389	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 272.273.519
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
CUENTA POR COBRAR ENTIDAD RELAC.	\$ 168.164.355	CAPITAL PAGADO	\$ 2.000.000
IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 11.320.110	PERDIDA ACUMULADA	\$ (30.147.768)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (5.388.985)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 179.484.465	TOTAL PATRIMONIO	\$ (33.536.753)
TOTAL ACTIVOS	\$ 246.296.635	TOTAL PASIVOS	\$ 246.296.635

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR CENTRAL

HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

	2018
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 0
Costos de Explotación	\$ (848.914)
Margen Bruto	\$ (848.914)
Otros ingresos	\$ 0
Gastos de Administración	\$ (4.540.071)
Costos Financieros	\$ 0
Resultados por unidades de reajuste	\$ 0
Ganancia antes de impuesto	\$ (5.388.985)
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ (0)
Ganancia de actividades continuas después de impuesto	\$ (5.388.985)
Resultado del Ejercicio	\$ (5.388.985)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE ABRIL DEL 2018 ACM Y FILIALES

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	\$ 49.210.821	CUENTAS POR PAGAR	\$ 31.630.897
DEUDORES CUOTAS DE RIEGO	\$ 97.805.015	ACREEDORES VARIOS	\$ 12.337.314
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 3.175.967	RETENCIONES	\$ 10.521.021
CUENTAS POR COBRAR	\$ 300.000	PROVISIONES	\$ 8.470.137
DEUDORES VARIOS	\$ 11.217.149	PRÉSTAMO BANCARIO	\$ 207.346.667
IMPUESTOS POR RECUPERAR	\$ 94.130.902	ANTICIPO CLIENTE	\$ 642.474.867
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 255.839.854	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 912.780.903
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENOS	\$ 57.620.769	IMPUESTO DIFERIDO	\$ 3.448.015
BIENES RAICES	\$ 12.155.765		
CAMIONETAS	\$ 60.510.832		
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y OTROS	\$ 167.763.025		
DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	\$ (141.646.641)		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 156.403.750	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	\$ 3.448.015
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
CUENTA POR COBRAR ENTIDAD RELAC.	\$ 168.164.355	CAPITAL	\$ 182.662.703
IMPUESTO DIFERIDO	\$ 74.741.006	PERDIDAS ACUMULADAS	\$ (176.501)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (417.451.218)
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 242.905.361	TOTAL PATRIMONIO	\$ (234.965.016)
		INTERES MINORITARIO	\$ (26.114.937)
TOTAL ACTIVOS	\$ 655.148.965	TOTAL PASIVOS	\$ 655.148.965

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN ASOC. CANAL MAULE Y FILIALES

AL 30 DE ABRIL DEL 2018

	2018
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Actividades Ordinarias	\$ 510.216
Costos de Explotación	\$ (128.027.493)
Margen Bruto	\$ (127.517.277)
Otros ingresos	\$ 1.435.166
Gastos de Administración	\$ (291.634.987)
Costos Financieros	\$ (7.877.861)
Ganancia antes de impuesto	\$ (425.594.959)
Gastos por impuesto a las ganancias	\$ 0
Ganancia de actividades continuas después de impuesto	\$ (425.594.959)
Interes Minoritario	\$ 8.143.741
Ganancia del Ejercicio	\$ (417.451.218)

TEMPORADA 2018 - 2019 PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS ASOCIACIÓN CANAL MAULE ACM SPA.

INGRESOS DEL PERIODO		
Cuotas de Riego Año 2018-2019	\$ 496.656.000	33,37%
Cuotas de Riego Años anteriores	\$ 39.122.004	2,63%
Doc. por Cobrar y disponible al 30/04/18	\$ 49.510.821	3,33%
Central Hidroeléctrica Lircay 2017-2018	\$ 233.416.865	15,68%
Central Hidroeléctrica Mariposas 2017-2018	\$ 38.779.290	2,61%
Central Hidroeléctrica Providencia 2017-2018	\$ 37.205.685	2,50%
Uso derivado CMNB 2da Sección	\$ 28.575.000	1,92%
Bonos Ley de Riego 18.450	\$ 114.000.000	7,66%
Reparaciones extraordinarias y traslados	\$ 1.000.000	0,07%
Anticipo Empresa Pehuenche S.A.	\$ 250.000.000	16,80%
Ingreso Empresa Pehuenche S.A.	\$ 200.000.000	13,44%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.488.265.667	100%
MÁS		
Financiamiento Bancario	\$ 130.000.000	
TOTAL INGRESOS	\$ 1.618.265.667	
INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS		
INVERSIONES		
Adquisición de Activo Fijo	\$ 11.900.000	0,92%
Total Inversiones	\$ 11.900.000	0,92%
COSTOS DE EXPLOTACION		
Obras y Mantenimiento de Canales	\$ 426.281.702	33,12%
Sueldo Personal Terreno	\$ 269.976.056	20,97%
Gastos del Personal	\$ 17.201.050	1,34%
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN	\$ 713.458.808	55,42%
GASTOS ADMINISTRACIÓN		
Sueldos Personal Administrativo	\$ 102.648.134	7,97%
Gastos administrativos	\$ 33.609.928	2,61%
Gastos del Personal	\$ 1.280.000	0,10%
Gastos Financieros	\$ 23.500.000	1,83%
Asesoría Legal al Directorio	\$ 12.000.000	0,93%
Asesoría Legal Interna	\$ 15.999.996	8,20%
Gastos Representación Directorio	\$ 6.000.000	0,47%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	\$ 195.038.058	15,15%
Compromisos por pagar cierre abril/18	\$ 35.583.687	2,76%
Junta de Vigilancia	\$ 29.344.554	2,28%
Gastos de Comunicación	\$ 23.675.870	1,84%
Servicios de Auditoría	\$ 7.650.000	0,59%
Impuestos	\$ 20.000.000	1,55%
Patente DGA Derechos de Aguas	\$ 2.500.000	0,19%
GASTOS LEGALES		
Defensa Juicio Paso Nevado	\$ 18.122.173	1,41%
Juicio Pehuenche S.A.	\$ 220.000.000	17,09%
Imprevistos Legales	\$ 10.000.000	0,78%
Sub-Total Inversiones, Costos y Gastos	\$ 1.287.273.150	100%
Sub-Total Temporada	\$ 330.992.517	
Pago Obligación Bancaria 2017-2018	\$ (200.000.000)	
Pago Obligación Bancaria 2018-2019	\$ (130.000.000)	
Total Temporada 2018-2019	\$ 992.517	

Resumen Presupuesto Temporada 2018-2019

		Presupuesto
Ingresos	\$	1.488.265.667
Financiamiento Bancario	\$	130.000.000
Inversiones, Costos y Gastos	\$	(1.287.273.150)
Pago Obligación Bancaria	\$	(330.000.000)
Saldo Temporada 2018-2019	\$	992.517

Financiamiento Presupuesto 2018-2019

1.1 (+) Cuotas de Riego Temporada 2018-2019	\$	551.840.000
Nº de acciones = 3.449		
Valor por acción = \$160.000		
1.2 (-) Estimación Cuotas de Riego a no cancelar en el periodo	\$	55.184.000
(=) Recaudación Efectiva Presupuestada	\$	496.656.000
2.0 (+) Recuperación Cuotas de Riego Temporadas anteriores	\$	39.122.006
3.0 Excedente ejercicio anterior		
(+) Doc. por cobrar y disponible S/Bce al 30/04/18	\$	49.510.821
4.0 (+) Central Hidroeléctrica Lircay 2017-2018	\$	233.416.865
5.0 (+) Central Hidroeléctrica Mariposas 2017-2018	\$	38.779.290
6.0 (+) Central Hidroeléctrica Providencia 2017-2018	\$	37.205.685
7.0 (+) Uso Canal derivado MNB 2ª Sección	\$	28.575.000
8.0 (+) Bonos de Riego Ley 18.450	\$	114.000.000
9.0 (+) Recuperaciones Extraordinarias y traslados	\$	1.000.000
10 (+) Anticipo Empresa Pehuenche S.A.	\$	250.000.000
11 (+) Ingreso Empresa Pehuenche S.A.	\$	200.000.000
Total Ingresos Presupuestados	\$	1.488.265.667

NOTAS EXPLICATIVAS PRESUPUESTO 2018-2019

- 1.- FINANCIAMIENTO
 - 1.1) Los ingresos presupuestados para temporada 2018-2019, han sido calculados sobre la base de 3.449 acciones a un valor de \$160.000.-
 - 1.2) Como recaudación de cuotas de riego Temporada 2018-2019, la Administración se ha propuesto recuperar un mínimo de un 90% de estas, equivalente a \$496.656.000.
- 2) De cuotas de riego de años anteriores, al cierre de la temporada 2017-2018, existe una morosidad de \$97.805.015, presupuestándose para esta temporada, recaudar el 40% de este, suma que asciende a \$39.122.006
- 3) El excedente del ejercicio anterior, corresponde al saldo de Caja, Banco y cuenta por cobrar al cierre de la Temporada, según Balance General.
- 4) Ingresos por el Contrato de Uso de Aguas en Central Hidroeléctrica Lircay, celebrado entre Asociación Canal Maule y la Empresa Hidromaule S.A., correspondiente al periodo de generación comprendido entre los meses de abril de 2017 a marzo de 2018.
- 5) Ingresos por el Contrato de Uso de Aguas en Central Hidroeléctrica Mariposas celebrado entre Asociación Canal Maule y la

Empresa Hidrolircay S.A., correspondiente al periodo de generación comprendido entre meses de Abril de 2017 a Marzo de 2018.

6.- Ingresos por el Contrato de Uso de Aguas en Central Hidroeléctrica Providencia, celebrado entre Asociación Canal Maule y la Empresa Inversiones Herborn Ltda., correspondiente al periodo de generación comprendido entre los meses de Abril de 2017 a Marzo de 2018.-

7.- Ingresos por el uso canal derivado MNB segunda Sección.

8.- Ingresos por certificados de bonificación, por proyectos presentados a concursos de la Ley 18.450, de la Comisión Nacional de Riego.

9.- Ingresos por reparaciones extraordinarias, corresponde a traslados y modificaciones en las obras de distribución de los derechos de aguas.

10.- Ingresos por concepto de anticipo de la Empresa Pehuenche S.A.

11.- Ingresos por concepto de pago de la Empresa Pehuenche S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores: Presidente y Directores de Asociación Canal Maule

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Asociación Canal Maule, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Asociación Canal Maule, a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, que incluye los estados financieros de las Filiales detalladas en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Asociación Canal Maule los que son requeridos por principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de Asociación Canal Maule, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.



Orlando Marambio Vinagre, Socio
GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada
Comisión para El Mercado Financiero (CMF)
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Santiago, 20 de Abril de 2018

Surlatina Auditores Ltda.
National Office
A.Barras Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T + 56 2 651 3000
F + 56 2 651 3003
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente, Directores y Accionistas de ACM SpA

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de ACM SpA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ACM SpA, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados a esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Énfasis en un asunto.

7. Como se desprende de la lectura de los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad presenta patrimonio negativo por \$548.506 y \$560.981, respectivamente.



Orlando Marambio Vinagre, Socio
GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada
Comisión para El Mercado Financiero (CMF)
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Surlatina Auditores Ltda.
National Office
A.Barras Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T + 56 2 651 3000
F + 56 2 651 3003
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl



Surlatina Auditores Ltda.
National Office
Albarran Enríquez 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T + 56 2 651 3000
F + 56 2 651 3003
E gloria@stchile.cl
www.stchile.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores: Presidente, Directores y Accionistas de Central Hidroeléctrica El Manzano SpA

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Central Hidroeléctrica El Manzano SpA, que comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Central Hidroeléctrica El Manzano SpA, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Orlando Murambio Vinagre, Socio
GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada
Comisión para El Mercado Financiero (CMF)
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Santiago, 20 de Abril de 2018



Surlatina Auditores Ltda.
National Office
Albarran Enríquez 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T + 56 2 651 3000
F + 56 2 651 3003
E gloria@stchile.cl
www.stchile.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores. Presidente y Directores de Asociación Canal Maule y Filiales

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Asociación Canal Maule y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los correspondientes estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio neto consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Canal Maule y Filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Orlando Murambio Vinagre, Socio
GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada
Comisión para El Mercado Financiero (CMF)
Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Santiago, 20 de Abril de 2018

MEMORIA
ANUAL
ASOCIACIÓN
CANAL MAULE
2017
2018

Edición:
Asociación Canal Maule
www.canalmaule.cl
pressa@canalmaule.cl

Producción Periodística:
J.L.S

Diseño Gráfico:
Claudia Herrera Cortés-Monroy

Fotografía:
Cristian Silva

Impresión:
Impresora Santa, Talca

Agradecimientos:
Juan Pablo San Cristóbal, Periodista

